

PLAN NACIONAL DE OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO (PNOT)



El Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT), llevado a cabo por el Consejo Superior Geográfico, es una de las principales actividades desarrolladas en el Instituto Geográfico Nacional (IGN) en el ámbito de la Fotogrametría, la Teledetección y la Ocupación del suelo. Se enmarcan dentro de la Comisión Especializada de Observación del Territorio. Este Plan se incluye en el Sistema Cartográfico Nacional.

El PNOT surge con el fin de impulsar la coordinación en la obtención y difusión de la información geográfica en España entre los distintos organismos de las Administraciones Públicas. Su página web es: www.ign.es



- Sus principales objetivos son:
- Satisfacer las necesidades de los usuarios en materia de Observación del Territorio de los organismos participantes, Unión Europea y por extensión, resto de agentes sociales.
 - Obtener sistemas de información integrados (espacial, temporal y semánticamente) para todo el territorio nacional de una forma centralizada, pero a la par distribuida y coordinada entre todos sus participantes.
 - Obtención, tratamiento y difusión de información y productos de calidad.
 - Cumplimiento de la Directiva europea INSPIRE. Los participantes en el PNOT aportan al proyecto no sólo información, sino también trabajo de producción y por consecuencia, colaboran en sus presupuestos de forma proporcionada a sus competencias y capacidades.

- El PNOT se estructura en tres Planes Nacionales, cada uno de los cuales se dirige a coordinar un aspecto concreto de la información territorial:
- Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), que tiene como objetivo la obtención de coberturas con vuelos fotogramétricos, obteniendo modelos digitales del terreno y ortofotos digitales en color. Dentro de este plan se encuentra PNOA-LiDAR cuyo objetivo es cubrir todo el territorio de España mediante nubes de puntos con coordenadas X,Y,Z obtenidas mediante sensores LiDAR aerotransportados, con una densidad de 0,5 puntos/m. Tienen múltiples aplicaciones: MDT, MDS, estudios de zonas inundables, etc.
 - Plan Nacional de Teledetección (PNT), para la obtención y el tratamiento de recubrimientos de imágenes de satélite sobre el territorio nacional de alta, media y baja resolución. Su objetivo es determinar los procesos productivos operativos más adecuados para cada tipo de imagen y redactar especificaciones técnicas de producto.
 - Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE), una base de datos vectorial de ocupación del suelo para todo el territorio nacional.



Ortofotos cada dos años del territorio español (0,10, 0,25 y 0,50 m).

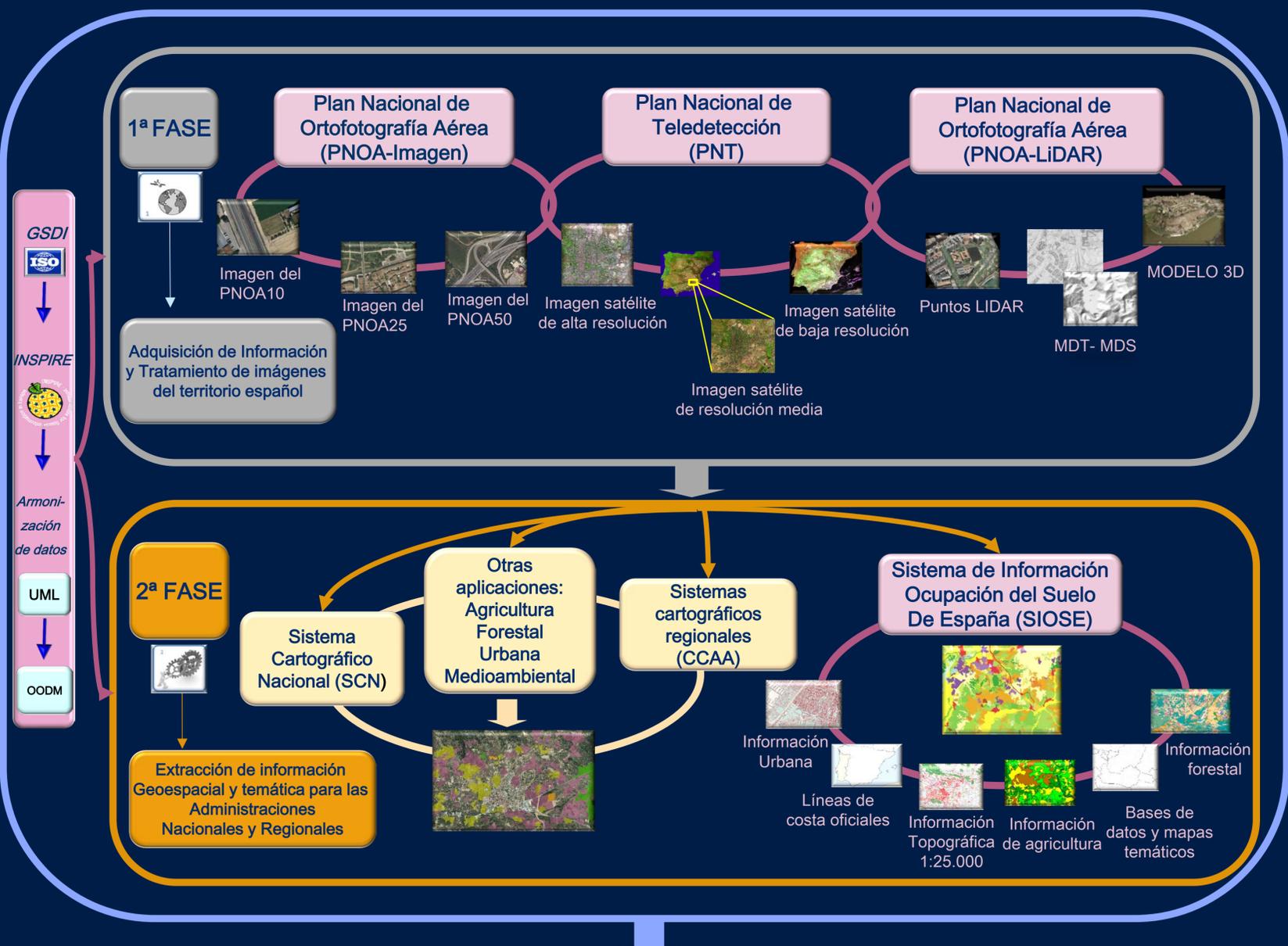


Coberturas periódicas de imágenes de satélite de baja, media and alta resolución.

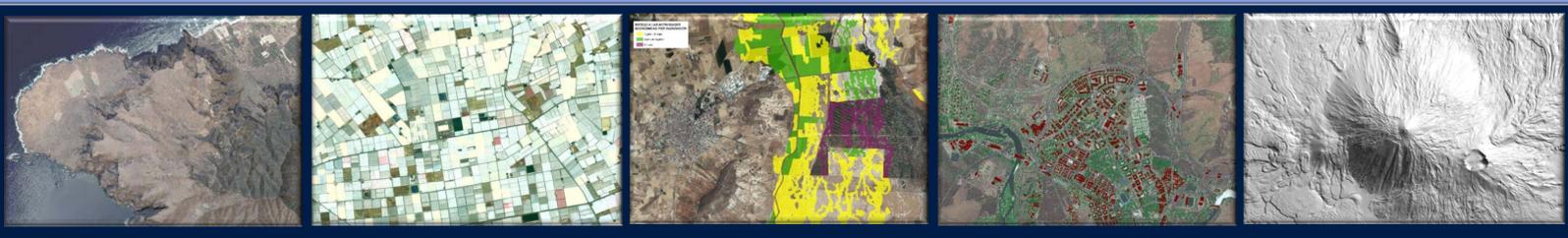


Base de datos de Ocupación del Suelo para toda España a escala de referencia 1:25.000.

FASES DE PRODUCCIÓN



PRODUCTOS



DIFUSIÓN

